

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Formación Básica: Fundamentos y conceptos para la formación artística	Historia del pensamiento	2º	1º	6	Obligatoria
PROFESORES ⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
• María José García Encinas: Grupo A • Claudia Picazo Jaque: Grupo B • Carmen Rodríguez Martín: Grupos C y E • Profesor/a por contratar: Grupo D			María José García Encinas - Despacho 237 Departamento de Filosofía I Edificio de la Facultad de Psicología - Despacho Mod.A-17 Facultad de Bellas Artes - Correo electrónico: encinas@ugr.es Claudia Picazo Jaque - Despacho 255 Departamento de Filosofía I Edificio de la Facultad de Psicología Campus Universitario de Cartuja - Correo electrónico: claudiapicazo@ugr.es Carmen Rodríguez Martín - Despacho 227 Departamento de Filosofía I Edificio de la Facultad de Psicología Campus Universitario de Cartuja - Despacho Mod.A-17 Facultad de Bellas Artes - Correo electrónico: carmenrom@ugr.es		

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/neg7121/>)



	HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS⁽¹⁾ María José García Encinas - En Filosofía: Jueves 9:00-12:00 - En BBAA: Viernes: 8:00-11:00 Nota: Hay que avisar siempre primero por e-mail; también es posible concertar citas fuera de horario en : encinas@ugr.es Claudia Picazo Jaque Jueves: 9h-13h. Carmen Rodríguez Martín http://filosofia1.ugr.es/static/InformacionAcademicaDepartamentos/*/docentes/d4e505f5e3cbfa6280a8f4a2129de5e2
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE	OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR
Grado en Bellas Artes	
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)	
Ninguno	
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)	
- Conocimiento de los sistemas de pensamiento sobre los que se asienta y desarrolla el arte. - La relación entre sistemas de pensamiento y discurso artístico. - El lenguaje artístico como generador de pensamiento. - El componente de pensamiento como elemento fundamental de la obra artística.	
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS	
CG1, CG2, CG3, CG5, CG10 CE1. CE5. CE6.	
OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)	
1. Objetivos formulados en términos de “saber/comprender”: - Comprensión crítica de la historia, la teoría y el discurso actual del arte. - Comprensión crítica de la evolución de los valores estéticos, históricos, y antropológicos en relación con el arte. - Conocimiento del vocabulario, códigos, y conceptos inherentes al ámbito artístico y filosófico- estético. 2. Objetivos formulados en términos de “capacidades/competencias”: - Capacidad de identificar las corrientes principales de la filosofía. - Capacidad de entender y usar la terminología filosófica empleada en los textos de lectura obligatoria.	



- Capacidad de entender y usar la terminología filosófica de especial significación para el análisis del discurso de la Estética.
- Capacidad de identificar y entender pasajes significativos de los textos de lectura obligatoria.
- Capacidad de reconocer relaciones entre conceptos y doctrinas filosóficas y conceptos y teorías del arte.
- Competencia en la exposición oral y escrita del contenido de textos filosóficos.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

Tema 1. Arte y pensamiento en la Antigüedad.

Tema 2. Helenismo y Edad Media.

Tema 3. Renacimiento y Barroco.

Tema 4. Modernidad e Ilustración.

Tema 5. Idealismo y Romanticismo.

Tema 6. Corrientes de la estética contemporánea.

TEMARIO PRÁCTICO:

- Seminarios de lectura sobre textos relevantes de la historia de la filosofía. Se atenderá especialmente a las relaciones entre el arte y el pensamiento.
- Comentarios escritos sobre textos, obras o algún tema relacionado con la asignatura.
- Trabajos monográficos previamente acordados con el profesor.
- Asistencia reseñadas a conferencias o eventos académicos y culturales relacionados con la materia.

BIBLIOGRAFÍA

1. Bibliografía fundamental:

Beardsley, Monroe C. y Hospers, John. *Estética. Historia y fundamentos*, traducción de Román de la Calle. Madrid: Cátedra, 1990.

Estrada Herrero, David. *Estética*. Barcelona: Herder, 1988.

Tatarkiewicz, Wladyslaw. *Historia de la estética*. 3 vols. Madrid, Akal, 2007.

Valverde, José María. *Vida y muerte de las ideas*. Pequeña historia del pensamiento occidental. Barcelona: Ariel, 2008.

Valverde, José María. *Breve historia y antología de la estética*. Barcelona: Ariel, 2009.

2. Bibliografía complementaria:

Tema 1. Arte y pensamiento en la Antigüedad.

Aristóteles. *Poética*. Madrid: Editora Nacional, 1984.

Colli, Giorgio. *El nacimiento de la filosofía*. Barcelona: Tusquets, 1994.

Calvo Martínez, Tomás. *De los sofistas a Platón: política y pensamiento*. Madrid: Cincel, 1986.

Nietzsche, Friedrich. *El nacimiento de la tragedia o Grecia*. Introducción, traducción y notas de Andrés Sánchez Pascual. Madrid: Alianza Editorial, 2011.

Platón. *Diálogos*. Madrid: Gredos, 1999.

Tema 2. Helenismo y Edad Media

Burckhardt, Jacob. *Del paganismo al cristianismo*. México, D.F.: FCE, 1982.

Byung-Chul Han, Shanzhai. *El arte de la falsificación y la deconstrucción en China*, Buenos Aires: Caja Negra Editora, 2016.

Fernández Arenas, Arsenio. "La imagen espiritual de la catedral gótica". En: *Tierras de León* 1964 (4), núm. 5, p. 83-98.

Meenee, Harita. Neopaganismo. *El renacimiento de la antigua religión*. Castellón: Ellago, 2010.



Plotino. *Sobre la belleza*. Barcelona: José J. de Olañeta, 2007.
 Reale, Giovanni y Antiseri, Dario. *Historia de la filosofía. De la Antigüedad a la Edad Media. Filosofía antigua-pagana*. Barcelona: Herder, 2010.
 Reale, Giovanni y Antiseri, Dario. *Historia de la filosofía. De la Antigüedad a la Edad Media. Patrística y Escolástica*. Barcelona: Herder, 2010.
 Rubia, Leopoldo La. *La aventura de la abstracción. Fenomenología de la abstracción en el arte desde el Paleolítico a las Neovanguardias*. Granada: Comares, 2015.

Tema 3. Renacimiento y Barroco

Calabrese, Omar. *La era neobarroca*. Madrid: Cátedra, 2008.
 Gracián, Baltasar. *El arte de la prudencia*. Madrid: Ediciones Planeta, 2010.
 Deleuze, Gilles. *El pliegue. Leibniz y el Barroco*. Barcelona: Paidós Ibérica, 1989.
 Kristeller, Paul Oskar. *Ocho filósofos del Renacimiento italiano*. México, D.F.: FCE, 1996.
 Maquiavelo. *El príncipe*. Madrid: Cátedra.
 Maravall, José Antonio. *La cultura del Barroco*.
 Moro, Campanella, Bacon. *Utopías del Renacimiento*. México D.F.: FCE, 1985.
 Orozco Díaz, Emilio. *Introducción al Barroco*. Granada. Universidad de Granada, 1988.
 Reale, Giovanni y Antiseri, Dario. *Historia de la filosofía. Del Humanismo a Descartes*. Barcelona: Herder, 2010.
 Trías, Eugenio. *Lo bello y lo siniestro*. Barcelona: Ariel, 2011.
 Vasari, Giorgio. *Las vidas de los más excelentes arquitectos, pintores y escultores italianos desde Cimabue a nuestros tiempos*. Madrid: Cátedra, 2013.
 Wölfflin, Heinrich. *Conceptos fundamentales de la historia del arte*. Madrid: Austral, 2009.

Tema 4. Modernidad e Ilustración.

Addison, Joseph. *Los placeres de la imaginación y otros ensayos de "The Spectator"*. Madrid: Visor, 1991.
 Burke, Edmund. *Indagación filosófica sobre el origen de nuestras ideas acerca de lo sublime y de lo bello*. Madrid: Alianza Editorial, 2014.
 De la Calle, Román. *Gusto, Belleza y Arte. Doce ensayos de Historia de la estética y teoría de las artes*. Salamanca: Universidad, 2006.
 Descartes, René. *Discurso del método y Meditaciones metafísicas*. Madrid: Tecnos, 2008.
 Hume, David. *La norma del gusto y otros escritos sobre estética*. Valencia: Museu Valencià de la Il·lustració i de la Modernitat, 2008.
 Hume, David. *De la tragedia y otros ensayos sobre el gusto*. Argentina: Biblos, 2003.
 Kant, Immanuel. *Crítica del juicio*, edición y traducción de Manuel García Morente. Madrid: Espasa Calpe, 2001.
 Kant, Immanuel. *Observaciones acerca del sentimiento de lo bello y lo sublime*. Madrid: Alianza Editorial, 1990.
 Kant, Immanuel. "¿Qué es la Ilustración?", en , México D.F.: FCE, 1984.

Tema 5 . Idealismo y Romanticismo

Hegel, Georg Wilhelm Friedrich, *Lecciones sobre la estética*. Traducción, Alfredo Brotóns Muñoz. Torrejón de Ardoz: Akal, 2007.
 Molinuevo, José Luis. *Magnífica miseria: dialéctica del romanticismo*. Murcia: Cendeac, 2009.
 Schiller, Friedrich. *Cartas sobre la educación estética del hombre*. Madrid: Aguilar, 1969.
 Trías, Eugenio. *El artista y la ciudad*. Barcelona: Anagrama, 1983.
 Villacañas, José Luis. *La quiebra de la razón ilustrada: Idealismo y Romanticismo*. Madrid: Ediciones Pedagógicas, 1994.

Tema 6. Corrientes de la estética contemporánea.

Adorno, Theodor W. *Teoría estética*. Tres Cantos: Akal, 2004.
 Azúa, Félix de. *Diccionario de las Artes*. Planeta: Barcelona, 1995.
 Baudelaire, Charles. *El pintor de la vida moderna*. Murcia: Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos,



1995.
 Benjamin, Walter. *Baudelaire*. Madrid: Abada, 2014.
 Benjamin, Walter. *Discursos interrumpidos*. Madrid: Taurus, 1990.
 Danto, Arthur Coleman. "El final del arte". En: *El paseante*, 1995 (22-23), pp. 30-54.
 Danto, Arthur Coleman. *Después del fin del arte: el arte contemporáneo y el linde de la historia*. Barcelona: Paidós, 2002.
 Danto, Arthur Coleman. *El abuso de la belleza: la estética y el concepto del arte*. Barcelona: Paidós, 2005.
 Gadamer, Hans-Georg. *La actualidad de lo bello: el arte como juego, símbolo y fiesta*. Barcelona: Paidós, 1991.
 García-Carpintero, Manuel. *Relatar lo ocurrido como invención. Una introducción a la filosofía de la ficción contemporánea*. Madrid: Cátedra, 2016.
 Goodman, Nelson. *Los lenguajes del arte: aproximación a la teoría de los símbolos*. Barcelona: Paidós, 2010.
 Heidegger, Martin. *Caminos del bosque*. Madrid: Alianza, 1984.
 Heidegger, Martin. *El arte y el espacio*. Barcelona: Herder, 2009.
 López Castellón, Enrique. *Simbolismo y bohemia, la Francia de Baudelaire*. Madrid: Akal, 1999.
 Marx, Karl. *Manuscritos: economía y filosofía*. Madrid: Alianza Editorial, 1995.
 Nietzsche, Friedrich. *El nacimiento de la tragedia o Grecia y el pesimismo*. Madrid: Alianza Editorial, 2011.
 Nietzsche, Friedrich. *Así habló Zaratustra*. Madrid: Alianza Editorial, 1985.
 Ortega y Gasset, José. *La deshumanización del arte*. Madrid: Alianza Editorial, 1981.
 Pardo, José Luis. *Nunca fue tan hermosa la basura. Artículos y ensayos*. Barcelona, Círculo de Lectores/Galaxia Gutenberg, 2010.
 Pardo, José Luis. *Estudios del malestar. Políticas de la autenticidad en las sociedades contemporáneas*. Barcelona: Anagrama, 2016.
 Pardo, José Luis. *Estética de lo peor. De las ventajas e inconvenientes del arte para la vida*, Madrid: Editorial Pasos Perdidos, 2016.
 Trías, Eugenio. *Lo bello y lo siniestro*. Barcelona: Ariel, 2011.
 Vilar, Gerard. *Desartización. Paradojas del arte sin fin*. Salamanca: Universidad de Salamanca, 2010.
 Wittgenstein, Ludwig. *Tractatus logico-philosophicus. Investigaciones filosóficas. Sobre la certeza*. Madrid: Gredos, 2009.

ENLACES RECOMENDADOS

En caso de ser necesarios, serán facilitados por la/el docente.

METODOLOGÍA DOCENTE

Clases teóricas sobre los contenidos propuestos y presentación de los ejercicios, trabajos y proyectos para desarrollar:

- Competencia General 1: Conocimiento básico de la metodología de investigación de las fuentes, el análisis, la interpretación y la síntesis.
- Competencia General 3: Capacidad de comunicación
- Competencia Específica 2: Comprensión crítica de los valores estéticos, históricos y antropológicos en relación con el arte.
- Competencia Específica 5: Conocimiento de la teoría y el discurso actual del arte, así como el pensamiento actual de artistas a través de sus obras y textos.
- Competencia Específica 6: Conocimiento del vocabulario, códigos y conceptos inherentes al ámbito artístico.
- Competencia Específica 8: Conocimiento de las diferentes funciones que el arte ha adquirido a través del desarrollo histórico. Seminarios y tutorías académicas:
- Competencia General 2: Capacidad para la gestión de la información.
- Competencia General 3: Capacidad de comunicación.
- Competencia Específica 1: Comprensión crítica de la historia, teoría y discurso actual del arte.



- Competencia Específica 5: Conocimiento de la teoría y el discurso actual del arte, así como el pensamiento actual de artistas a través de sus obras y textos.
- Competencia Específica 6: Conocimiento del vocabulario, códigos y conceptos inherentes al ámbito artístico.
- Competencia Específica 8: Conocimiento de las diferentes funciones que el arte ha adquirido a través del desarrollo histórico.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Porcentajes Generales Comunes para la Evaluación:

- Evaluación de los resultados del aprendizaje a través de pruebas orales o escritas sobre los contenidos del temario (40%-60%).
- Evaluación del grado de adquisición de competencias relacionadas con los contenidos de la materia a través de la evaluación continuada de trabajos monográficos y exposiciones orales (10%-30%).
- Asistencia y participación en clase y tutorías académicas (10%-30%).

Evaluación Grupo A (Prof. M.J. García-Encinas)

1. Convocatoria ordinaria

La evaluación se llevará a cabo por medio de los siguientes componentes, cada uno de los cuales hará que el alumno pueda conseguir puntos para la calificación final. Los detalles sobre cómo realizar cada una de estas actividades están en el espacio PRADO de la asignatura:

- **Participación** en las clases, donde se valorará la iniciativa y la capacidad crítica, *hasta 1 punto*.
- **Examen** final de los conocimientos teóricos, por escrito, que incluirá los temas programados, y se hará en las convocatorias oficiales previstas por la facultad de Filosofía y Letras. Constará de una pregunta por texto, y habrá de responderse un máximo de 4, excluyendo aquella pregunta que verse sobre el texto elegido por el alumno para su ensayo filosófico. Duración 1.5 horas. Respondiendo a las 4 preguntas de examen pueden conseguirse *hasta 4 puntos*.
- **Ensayo filosófico**, donde se valorará la comprensión de la problemática general en la que se enmarca el problema específico tratado en el ensayo, la comprensión del texto concreto seleccionado, los argumentos y razones del autor considerado, la capacidad de argumentación y razonamiento propios, y el orden, estructura, claridad y calidad de escritura en general. Con la realización del ensayo pueden conseguirse *hasta 4 puntos*.
- **Presentación de grupo** en seminario, donde se valorará la capacidad de exposición oral, la claridad, la capacidad para suscitar interés por las cuestiones en los compañeros y, en general, la comprensión del texto y la problemática general en la que se enmarca. Mediante esta actividad puede conseguirse *hasta 1 punto*.
- **Presentación individual** de un borrador del ensayo, donde se valorará la capacidad de explicación del problema, la claridad de la exposición, la originalidad y creatividad, y la defensa cívica de las ideas frente a las dudas y críticas de los compañeros. Mediante esta actividad puede conseguirse *hasta 1 punto*.
- Se recuerda que el **plagio** es una falta muy grave y será penalizado con el suspenso (0) de la asignatura.
- **La realización tanto del examen como del ensayo es obligatoria para poder ser evaluado**



2. Convocatoria extraordinaria

- Las condiciones de evaluación y calificación son las mismas que para la Convocatoria Ordinaria

Evaluación Grupo B (Prof. Claudia Picazo)

1. Convocatoria ordinaria

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones: la evaluación de las competencias adquiridas estará basada en los distintos tipos de actividad programada, que en la modalidad de evaluación continua consistirá en su convocatoria ordinaria en:

- Las actividades prácticas (intervenciones, comentarios de texto, trabajos escritos, etc.): el **40%** de la calificación final.

- El examen final escrito: el **60%** de la calificación final. Preguntas sobre el temario de la teoría.

Para ser evaluado en esta modalidad, el alumno deberá haber asistido como mínimo al 80% de las clases.

2. Convocatoria extraordinaria

- Examen final escrito: 60% de la calificación final. Este ejercicio tendrá la misma estructura que el correspondiente de la convocatoria ordinaria.

- Examen sobre la parte práctica de la asignatura: 40%. Consistirá en la realización de comentarios escritos sobre algunos de los textos trabajados durante el curso.

Evaluación Grupos C, D y E (Prof. Carmen Rodríguez + Prof. por contratar)

1. Convocatoria ordinaria

La evaluación resultará de distintos criterios complementarios: se valorará la asistencia y participación en las clases, teniendo en cuenta el trabajo de lectura y el progreso en la comprensión que revelen las intervenciones en clase, tutorías y tareas encomendadas. Se realizará un examen final, cuya materia se corresponderá con los desarrollos concretos que hayan tenido lugar durante el curso. Los porcentajes en que cada criterio será tenido en cuenta son los siguientes:

- 40% para las siguientes actividades prácticas (evaluación continua; asistencia obligatoria al menos al 80% de las sesiones):

a) Seminario práctico. Presentación de las cuestiones y los textos seleccionados para la parte práctica de la asignatura (20%).

b) Trabajo escrito. La propuesta de tema (que incluirá: título, breve descripción del tema, índice y referencias bibliográficas) habrá de ser enviada al profesor a través de Prado2 y discutida posteriormente en tutoría (20%).

- 60% para el examen final escrito. Este ejercicio incluirá tres preguntas sobre el temario de teoría, de las cuales habrán de ser desarrolladas dos.

2. Convocatoria extraordinaria

- Examen final escrito: 60% de la calificación final. Este ejercicio tendrá la misma estructura que el correspondiente de la convocatoria ordinaria.

- Examen sobre la parte práctica de la asignatura: 40%. Este ejercicio incluirá varias preguntas, que deberán ser respondidas tanto por escrito (20%) sobre algunas cuestiones del temario práctico de la asignatura.

- Trabajo escrito. La propuesta de tema (que incluirá: título, breve descripción del tema, índice y referencias bibliográficas) habrá de ser enviada al profesor a través de Prado2 y discutida posteriormente en tutoría (20%).

Se recuerda que el **plagio** es una falta muy grave y será penalizado con el suspenso (0) de la asignatura.

La realización tanto del examen como del ensayo es obligatoria para poder ser evaluado

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"



De acuerdo con la NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA (20 de mayo de 2013), aquellos alumnos que por razones justificadas no puedan asistir a clase deberán solicitar por escrito al Departamento de Filosofía I la EVALUACIÓN ÚNICA FINAL durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura.

Evaluación Grupo A (Prof. M.J. García-Encinas)

Tanto en convocatoria ordinaria como en extraordinaria, la EVALUACIÓN ÚNICA FINAL consistirá en la realización de un examen escrito del temario de la asignatura en el que se responderán 10 preguntas sobre el temario de la asignatura; duración: 2.5 horas

Evaluación Grupo B (Prof. Claudia Picazo)

Prueba escrita en torno al temario de la asignatura. Sistema de calificación final numérica de 0 a 10 según la normativa vigente.

Evaluación Grupos C, D y E (Prof. Carmen Rodríguez + Prof. por contratar)

Quienes, por motivos justificados, no puedan asistir asiduamente a clase, podrán solicitar, de acuerdo con la normativa de evaluación y calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada una evaluación única final, dentro de los plazos establecidos por dicha normativa. En esta modalidad, no serán evaluados por participación y deberán realizar dos exámenes. El primero es el mismo que realiza el resto del alumnado y contará un 60% de la nota final (véase, más arriba, el apartado “examen final escrito”). El segundo, que se celebrará en la misma fecha que el primero y a continuación del mismo, consistirá en preguntas, que podrán ser resueltas por escrito u oralmente, sobre las cuestiones tratadas en las clases prácticas. Este examen contará, para quienes lo realicen, un 40% en la calificación final de la asignatura.

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Véase arriba

Se combinará la atención tutorial presencial con los medios telemáticos de las plataformas Google Meet, Prado, Correo electrónico.
En todos los casos será preciso la cita previa.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

El «Plan de la Universidad de Granada de adaptación de la enseñanza en el curso académico 2020-2021 a las medidas sanitarias derivadas de la pandemia de la Covid-19» señala que “para el escenario A, se adoptará un sistema multimodal o híbrido de enseñanza que combine la mayor presencialidad posible con clases online (sesiones sincrónicas) y actividades formativas no presenciales para el aprendizaje autónomo del estudiantado”. Cada profesor adoptará su metodología para cumplir con estas directrices y desarrollar los explicitado más arriba.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

La evaluación resultará de los criterios complementarios, las actividades y los porcentajes de evaluación



especificados más arriba, pero adaptados de la siguiente manera: todo lo que, en cumplimiento de la normativa sanitaria, no pueda tendrá lugar presencialmente, será llevado a cabo en las distintas plataformas.

Convocatoria Extraordinaria

La evaluación resultará de los criterios complementarios, las actividades y los porcentajes de evaluación especificados más arriba, pero adaptados de la siguiente manera: todo lo que, en cumplimiento de la normativa sanitaria, no pueda tendrá lugar presencialmente, será llevado a cabo en las distintas plataformas.

Evaluación Única Final

La evaluación resultará de los criterios complementarios, las actividades y los porcentajes de evaluación especificados más arriba, pero adaptados de la siguiente manera: todo lo que, en cumplimiento de la normativa sanitaria, no pueda tendrá lugar presencialmente, será llevado a cabo en las distintas plataformas.

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Igual que en el escenario A

Google Meet
Prado
Correo electrónico

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

Se adaptarán las actividades presenciales a sus equivalentes virtuales. Para ello se utilizarán las distintas plataformas y herramientas facilitadas por la Universidad. Los profesores, según su criterio, impartirán sesiones sincrónicas a través de meet, grabarán las sesiones o utilizarán la plataforma Prado para desempeñar tanto la docencia teórica como las sesiones prácticas.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

Adaptación de la Evaluación Grupo A (Prof. M.J. García-Encinas)

La evaluación se llevará a cabo por medio de los siguientes componentes, cada uno de los cuales hará que el alumno pueda conseguir puntos para la calificación final. Los detalles sobre cómo realizar cada una de estas actividades están en el espacio PRADO de la asignatura:

- **El examen** final se elimina y añade su puntuación al ensayo.
- **Ensayo filosófico**, donde se valorará la comprensión de la problemática general en la que se enmarca el problema específico tratado en el ensayo, la comprensión del texto concreto seleccionado, los argumentos y razones del autor considerado, la capacidad de argumentación y razonamiento propios, y el orden, estructura, claridad y calidad de escritura en general. Con la realización del ensayo pueden conseguirse *hasta 8 puntos*.
- **Presentación de un texto en seminario virtual** donde se valorará la capacidad de exposición oral, la



claridad, la capacidad para suscitar interés por las cuestiones en los compañeros y, en general, la comprensión del texto y la problemática general en la que se enmarca. Mediante esta actividad puede conseguirse *hasta 1 puntos*.

- **Presentación de un borrador del ensayo** en seminario virtual, donde se valorará la capacidad de explicación del problema, la claridad de la exposición, la originalidad y creatividad, y la defensa cívica de la ideas frente a las dudas y críticas de los compañeros. Mediante esta actividad puede conseguirse *hasta 1 punto*.
- **La Participación** en las clases se sustituye por la participación en seminarios virtuales por grupos , *hasta 1 punto*.
- Se recuerda que el **plagio** es una falta muy grave y será penalizado con el suspenso (0) de la asignatura.

La realización del ensayo es obligatoria para poder ser evaluado

Adaptación de la Evaluación Grupo B (Prof. Claudia Picazo)

Igual que en el escenario A.

Única modificación: la sustitución de la prueba escrita presencial por una prueba en Prado.

Adaptación de la Evaluación Grupos C, D y E (Prof. Carmen Rodríguez + Prof. por contratar)

La evaluación resultará de los criterios complementarios, las actividades y los porcentajes de evaluación especificados más arriba pero será llevado a cabo en las distintas plataformas.

Se recuerda que el **plagio** es una falta muy grave y será penalizado con el suspenso (0) de la asignatura.

La realización tanto del examen como del ensayo es obligatoria para poder ser evaluado

Convocatoria Extraordinaria

Igual que la Convocatoria Ordinaria

Evaluación Única Final (ordinaria y extraordinaria)

Igual que en el escenario A

INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)

Las adaptaciones expresadas en esta guía a los dos escenarios posibles en relación a los contenidos, las metodologías docentes y la evaluación tienen un carácter estrictamente excepcional, y no suponen, en modo alguno, su continuidad en cursos sucesivos una vez superado el escenario de crisis que las justifica.

Se tendrán en cuenta las casuísticas detalladas del alumnado de movilidad nacional e internacional matriculado en los distintos grupos de la asignatura para buscar mecanismos extraordinarios que permitan su evaluación en convocatoria ordinaria, extraordinaria o única.

